

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SALA LABORAL

SECRETARIA

EDICTO

El secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali:

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN: 760013105001 2022 00499 01

NATURALEZA: FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: CATALINA RAMIREZ VALENCIA

FECHA SENTENCIA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA – CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: Dra. ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por tres (03) días hábiles, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **DOS (2) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**



JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m